

VZ.

MEMORANDO GADIMCD-DGOPM-  
2025-1232-M  
Daule, 11 de Noviembre de 2025

*Compras Publicas*

**PARA:** Sr. Dr. WILSON FIDEL CAÑIZARES VILLAMAR  
**ALCALDE**

**ASUNTO:** SOLICITUD REFORMA AL PAC

De mi consideración:

Por medio del presente, solicito muy comedidamente se sirva REFORMAR el Plan Anual de Contratación PAC-2025 con la finalidad de **MODIFICAR EL OBJETO DE CONTRATACIÓN, MODIFICAR EL MONTO Y MODIFICAR EL PERÍODO**, del proceso de la "**CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN LA ELABORACION DE UN PLAN MAESTRO VIAL, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL EN LA PARROQUIA URBANA SATELITE LA AURORA, DEL CANTON DAULE**" de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 64 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

[...]Las entidades contratantes podrán modificar el PAC,a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas[...]" de acuerdo al siguiente detalle:

**DESCRIPCIÓN ACTUAL**

CPC	Partida Presup.	T.Compra	Proceso	Detalle del objeto de contratación	Valor en el PAC	Aumentos	Disminuciones	Saldo	Período
839900011	73.06.01	CONSULTORIA	CONCURSO PÚBLICO	CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN LA ELABORACION DE UN PLAN MAESTRO VIAL, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL EN LA PARROQUIA URBANA SATELITE LA AURORA, DEL CANTON DAULE	1.142.857,10	-	-	1.142.857,10	C1, C2, C3

**MODIFICAR A:**

839900011	73.06.01	CONSULTORIA	CONCURSO PÚBLICO	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN MAESTRO VIAL Y DESARROLLO HIDRAULICO-SANITARIO DE LAS ZONAS URBANAS DEL CANTÓN DAULE COMO PLAN DE DESARROLLO COMPLEMENTARIO	1.142.857,10	\$ 7.951,10	-	\$ 1.150.808,20	C3
-----------	----------	-------------	------------------	--	--------------	-------------	---	-----------------	----

La presente reforma al PAC tiene como objetivo fundamental obtener la "**CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN MAESTRO VIAL Y DESARROLLO HIDRAULICO-SANITARIO DE LAS ZONAS URBANAS DEL CANTÓN DAULE COMO PLAN DE DESARROLLO COMPLEMENTARIO**".

Es preciso mencionar que la reforma solicitada en el presente documento, no constituye un aumento o disminución del monto general del Plan Anual de Contratación aprobado y publicado a través del Portal Institucional de Compras Públicas [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec).

Finalmente, certifico que el código CPC 839900011 es el más idóneo al objeto de contratación.

En espera de su gentil revisión, comentarios y/o aprobación

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN  
**DAULE** RECIBIDO  
SECRETARIA GEN.

FECHA 11 NOV 2025

Verónica FIRMA

15:32

Sr. WASHINGTON TAIPE VELIZ  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Elaborado por RQUIMI  
REF. 309713